

§. VII.

25 **L**A acusacion contra la Filosofia Cartesiana, de que conduce al Ateísmo, en quanto se funda precisamente en la impiedad del Cartesiano Espinosa, tambien es de ningun momento, y tambien se puede retorcer contra los Aristotélicos. Benito Espinosa fue Cartesiano, y Ateísta; pero no nació en él el Ateísmo del Cartesianismo. Profesó este hombre primero el Judaísmo, como hijo de padres Judios, que fugitivos de Portugal, hicieron en Amsterdam su asiento, y habiendo llegado á alcanzar las implicaciones de aquella secta, despues que inutilmente buscó en los Doctores de ella solucion en sus dificultades; antes incurrió su ojeriza por la duda; la abandonó, renunciando al mismo tiempo á toda Religion. Algunos dicen que mucho antes tenia ocultas en su espíritu las semillas del Ateísmo, comunicadas por un Médico Alemán, en cuya Escuela (que la tenia de Gramática) habia estudiado la Latinidad. Otros por el contrario pretenden, que mucho despues de acabar todos sus estudios, quando ya escribía libros, le llevaron á este precipicio sus cavilaciones: porque en la demostracion geométrica de los Principios de Descartes, que imprimió á los treinta años de edad, se muestra muy distante del Ateísmo. Qualquiera de las dos cosas que se diga, parece que no vino de la Filosofia de Descartes el Ateísmo de Espinosa.

26 He dicho que la acusacion, que por este lado se hace á la Filosofia Cartesiana, se puede retorcer contra la Aristotélica. Aberroes, el mas fino sectario de Aristóteles que tuvieron los siglos, no profesó, por lo menos al fin de sus dias, Religion alguna. Descartaba la Christiana, diciendo que era imposible á causa del Misterio de la Eucaristía: la Judaica, despreciándola con el nombre de religion de niños, por razon de las muchas ceremonias; y la Mahometana llamándola religion de brutos, porque solo mira al placer de los sentidos. Julio Cesar Vanini, natural de la Pulla, y quemado en Tolosa de Francia por Ateísta el año de 1619, despues de haber peregrinado varias tierras

sem-

sembrando su error con disimulo, no siguió otra Filosofia que la de Aristóteles, estudiada en los Comentarios de Aberroes. Si dos Ateístas Aristotélicos no prueban contra la Filosofia de Aristóteles, tampoco un Ateísta Cartesiano probará contra la Filosofia de Descartes (a).

27 Desechado, pues, este argumento como insuficiente para la acusacion intentada, porque quando mas, prueba la compatibilidad, no la conexión de esta, ó aquella Filosofia con la impiedad; lo que únicamente se debe examinar en esta guerra de religion entre Aristotélicos, y Cartesianos, es, si este, ó el otro sistema Filosófico por su misma naturaleza envuelven el riesgo de caer en la irreligion; ó por legítima consecuencia inferen algun dogma, que sea contra la doctrina revelada. Esto pretenden los Aristotélicos contra los Cartesianos; y esto mismo pretenden los Cartesianos contra los Aristotélicos. Veamos el derecho de los unos, y de los otros.

§. VIII.

28 **L**OS Cartesianos, que no admiten otra causa que la primera, la qual con el impulso dado á la materia, maneja esta vasta máquina, sin que las criaturas presen de su parte actividad alguna, pretenden persuadir, que la introduccion de las causas segundas en el teatro de la naturaleza, lleva como por la manó el espíritu del hombre á la idolatría. Dicen que la idea de potencia, actividad, ó influxo, siempre envuelve en su concepto algo de divino; y como potencia suma, arguye divinidad suprema: potencia inferior, ó limitada, arguye divinidad inferior, ó dependiente: que los Gentiles, no por otro motivo adoraron los Astros, sino por considerarse subordinados á su influxo: que por eso no admitian igualdad en los Dioses: en Júpiter reconocian divinidad suprema, porque le atribuían un poder

(a) Al famoso Ateísta *Vanini* dimos el nombre de *Julio Cesar*. No se llamaba así. Este es nombre que él se suponía, ó atribuía. El suyo propio era *Lucilio*.

no limitado: á los demás tenían por inferiores en el poder, á proporcion de su limitada actividad: de modo, que en su concepto no era incompatible con la divinidad la subordinacion: que en la substancia lo mismo es admitir segundas causas, que conceder segundos Dioses: que el hombre naturalmente se inclina á prestar adoracion á aquello, que con su propia actividad intrínseca puede hacerle mal, ó hacerle bien: que si los Aristotélicos Christianos no caen en este precipicio, es porque les tiene la Religion el freno, y el corazón resiste aquella consecuencia, á que su propia Filosofia los impele. Así, con corta diferencia, discurre el P. Malebranche en el capítulo intitulado *De errore periculosissimo Philosophiæ veterum*, que es el 3. de la parte segunda del libro 6. de *Inquirenda veritate*.

29 Yo no puedo acomodarme á creer, que los mismos Cartesianos que hacen esta objecion, la juzguen bien fundada. La razon es, porque no pueden negar, que prescindiendo de lo que enseña la Fé, la propia razon natural dicta, que es del concepto esencial de la divinidad la independencia. Es verdad que no lo entendieron así los antiguos Gentiles, por lo menos los vulgares (de los que entre ellos sobresalieron en sabiduría es disputable). Pero quantos Aristotélicos no obscurecieron la luz nativa con la supersticion heredada, tuvieron siempre, y tienen hoy por contrario á la razon natural el Polyteismo, ó multiplicacion de Dioses: luego aun prescindiendo del freno de la Religion, la razon natural estorba á los Aristotélicos caer en la idolatría, por mas que admitan causas segundas: las cuales, incluyendo en la razon de segundas la subordinacion, excluyen la divinidad. Lo que, pues, pienso es, que los Cartesianos, viéndose invadidos por los Aristotélicos con el motivo, ó pretexto de Religion, con afectacion buscaron en aquel argumento el empate, para hacer tambien guerra de Religion la suya, pasando de la defensiva á la ofensiva; á imitacion del Romano, que para asegurar de Anibal á Roma, pasó á sitiarse á Cartago.

30 Con mejor derecho, á mi entender, proceden los

Aris-

Aristotélicos contra los Cartesianos. Es verdad que los Aristotélicos de nuestra España, que apenas tienen otra noticia de la Filosofia de Descartes, sino que niega todas las formas accidentales (como tambien las substanciales, exceptuando al alma racional), componiendo todos los fenómenos, con Materia, Figura, y Movimiento, sin el subsidio de otro ente alguno, están muy débiles en la impugnacion de Descartes. Solo pretenden que la doctrina de este Filósofo es incompatible con lo que la Fé enseña del Sacramento de la Eucaristía; porque en este quedan accidentes de pan, y vino, sin las substancias de pan, y vino: Luego hay formas accidentales, distintas realmente de estas substancias; y si no las hay, quedan en el Sacramento las substancias mismas que antes, contra lo que enseña la Fé. Confirman esto con la condenacion que hizo el Concilio Constanciense de esta proposicion de Wiclef: *Accidentia panis non manent sine subjecto in Sacramento*. De que se infiere, que la contradictoria: *Accidentia panis manent sine subjecto*, está definida por el Concilio.

31 Esta objecion no es particular contra los Cartesianos, sino comun contra todos los Filósofos corpusculistas. Así el Padre Maignan se hizo cargo de ella, como tambien, aun con mas extension, su discípulo el Padre Sagüens en los Diálogos que escribió contra el Ilustrísimo Palanco. La solucion que dan estos dos Filósofos consiste en distinguir accidentes en sentido Aristotélico, y accidentes en sentido Platónico, ó Atomístico; concediendo la permanencia de estos en el Sacramento, que basta para verificar la definicion del Concilio Constanciense. Accidentes en sentido Atomístico llaman las representaciones pasivas del pan, y del vino, respectivas á nuestros sentidos, y causadas por la accion de Christo, que en quanto á esto suple en el Sacramento la accion del pan, y del vino.

32 Como Christo pueda suplir las acciones objetivas de aquellas dos substancias respecto de nuestras potencias, se explica facilmente en la Filosofia corpuscular, de modo, que aunque el modo es milagroso, hay menos re-

Tom. II. del Teatro.

B

sis-

sistencia de parte de la razon , y tiene menos que vencer la Fé para asentir á este milagro , que á la separacion de los accidentes Aristotélicos. A la verdad , aunque en el Concilio Constanciense se dió el nombre de accidentes á aquello que queda , informando nuestros sentidos despues de la consagracion ; en el Concilio Lateranense debaxo de Inocencio Tercero , en el Florentino debaxo de Eugenio Quarto , y en el Tridentino , solo se le dá el nombre de *Especies* : voz que quadra mejor á los accidentes Atomísticos , que á los Aristotélicos.

33 En vano se dió varios movimientos , jugando de toda su agudeza metafisica el Ilustrísimo Palanco , para derribar esta solucion. Contra todos sus conatos la mantiene con solidez el Padre Sagüens. Y lo mas es , que á algunos Aristotélicos es preciso valerse de ella para salvar en el Sacramento las apariencias de algunos accidentes del pan , y del vino , que contra los demas Aristotélicos juzgan indistintos de las substancias. El Maestro Poncio dixo , que la raridad , y densidad son indistintas de la substancia del cuerpo. El Padre Oviedo puso identificada con el cuerpo la figura. El Padre Arriaga negó que fuesen accidentes distintos de la substancia la gravedad , y la humedad. Muchos Aristotélicos modernos constituyen ya el olor , no en qualidad superádita , sino en la accion de los efluvios substanciales de los cuerpos odoríferos sobre el órgano del olfato. En estas sentencias es preciso explicar la figura , la gravedad , la densidad , la humedad , el olor que perciben nuestros sentidos despues de la transsubstanciacion , recurriendo á las apariencias , ó representaciones pasivas , causadas milagrosamente , sin entidades accidentales Aristotélicas , separables de las substancias de pan , y vino : pues estos Autores no admiten entidades accidentales de figura , humedad , olor , &c. separables de las substancias.

34 Y es bien entiendan todos los Aristotélicos , que de todos los escritos de los Padres Maignan , y Sagüens no se borró hasta ahora ni una tilde , ni en Roma , ni en España. El doctísimo Maignan leyó en Roma toda su Filosofia con

general aplauso. Lo que me pareció advertir aquí por aquellos rígidos sectarios de Aristóteles , que (como dice el sapientísimo Jesuita Dechales) (a) solo al oír nombrar átomos , ó corpúsculos , se llenan de horror : *Solo nomine corpusculorum exhorrescunt* ; y á toda la Filosofia corpuscular quieren arrojar al fuego como herética , ó por lo menos sospechosa de heregía.

35 Abandonando , pues , aquel argumento como insuficiente , voy á ver si por otros capítulos es digna de nota la Filosofia de Descartes , en particular como poco acorde á los Dogmas de nuestra Fé , reservando para despues decir algo de los demas sistemas de la Filosofia corpuscular.

NOTA.

Con las Obras del Padre Sagüens andan dos libritos , intitulados el uno *Sistema gratiae* , el otro *Accidentia profli-gata*. En este segundo , quæst. 3. art. 5. en la respuesta al primer argumento se dice , que el Cuerpo de Christo verdaderamente se divide en la Eucaristía quando se quiebra la Hostia. Esta doctrina parece ser manifestamente contra la del Concilio Tridentino , ses. 13. can. 3. donde se define , que debaxo de qualquiera parte de la Hostia está todo entero el Cuerpo de Christo : pues si este se dividiese en la confraccion de la Hostia , quedaria no mas que una parte del Cuerpo en una parte de la Hostia , y otra en otra. Pero se advierte , que esta proposicion , la qual como se profiere en el lugar citado , es opuesta á la difinicion del Concilio , se halla explicada por el mismo Autor mas adelante á la pág. 269. de modo , que se quita la oposicion , aunque la explicacion no carece de dificultad ; y tambien es reparable que se interpusiesen tantas hojas entre la una proposicion , que tiene mal sonido , y la explicacion , que le quita la disonancia.

(a) *Lib. 2. de Magnete , prop. 8.*

EXAMEN DEL SISTEMA CARTESIANO.

§. IX.

36 **V**erdaderamente en este sistema descubro varios capítulos dignos de reparo. El primer tropiezo está en la primera basa, sobre que Descartes quiere erigir toda su Filosofía. Pretende este Filósofo, que para entrar á filosofar rectamente, niegue primero, ó suspenda el entendimiento todo asenso á quantas verdades tenia admitidas: que dude de todo, hasta de la existencia de Dios, y del Mundo; y hecho esto, empieza la planta de la nueva Filosofía por aquella demostracion de la existencia propia: *To pienso: luego tengo sér: Ego cogito: ergo sum.* Esta duda previa, que pide Descartes (si nos la pide seriamente), es imposible, sin faltar al precepto negativo de la Fé, que nos prohíbe todo acto de duda, aun por breve momento, en las verdades reveladas; y es imposible dudar de la existencia de Dios, y del Mundo, sin dudar de todos los Misterios.

37 Constituye Descartes la materia por la extension actual, y dice juntamente, que donde quiera que el entendimiento concibe extension, la hay realmente: de donde infiere, que el espacio que llamamos imaginario fuera de la superficie convexá del Cielo Empyreo, es espacio no imaginario, sino real, pues allí concibe el entendimiento extension, segun las tres dimensiones de longitud, latitud, y profundidad; pudiendo señalar allí la longitud de una vara, la distancia de una legua, &c. y como esta idea, dice Descartes, es innata, que es lo mismo que impresa por el Autor de la Naturaleza, no está sujeta á engaño alguno.

38 De esta doctrina se infieren dos pestilentes consecuencias. La primera, que el Mundo es infinito: pues si el espacio, que llamamos imaginario, es real, y consta de verdadera, y positiva materia, como este no tiene término, se infiere evidentemente, que tampoco el Mundo (entendiendo por Mundo la universidad de todo lo que Dios crió) le tiene. Responde Descartes, que no es infinito el Mundo, sino

no indefinito; porque son indesignables sus términos. Pero esto solo es jugar de voces; pues á poca reflexion que se haga se conocerá, que de aquella doctrina no solo se infiere que son indesignables los términos del Mundo, sino que realmente no los hay; y así, que lo que se llama indefinitud de parte de la cosa significada, es verdadera infinitud.

39 La segunda consecuencia que se infiere, es, que antes que Dios criase cosa alguna ya habia materia existente: pues en este mismo espacio que ocupa el Mundo, considerado antes que Dios le criase, se concibe extension del mismo modo que en aquel espacio que está fuera del Cielo Empyreo: luego ya antes habia verdadera extension (porque esta es una idea innata, como la otra), y por consiguiente verdadera materia: luego la materia es increada, y por consiguiente existente ab eterno con existencia necesaria.

40 Otro absurdo terrible (ademas de los dos expresados) se sigue de la constitucion de la materia por la extension local, actual; y es, que como el Cuerpo de Christo esencialmente es material, estará actualmente extenso con extension local en el Sacramento de la Eucaristía. Esta ilacion es tan necesaria, que ya uno, ú otro Cartesiano, abandonando á su Gefe, constituyen la materia por la extension aptitudinal; á lo que no se opondrá Aristotélico alguno: pues la esencia de qualquiera cosa es aptitudinalmente todas sus propiedades; que es lo mismo que decir, que es raiz de todas ellas. Pero explicarla solo de este modo, es dexarla sin explicacion.

41 Dice Descartes, que el vacío es tan repugnante en el Universo, que ni Dios con su absoluto poder le puede inducir. Esta doctrina es sequela necesaria de la que acabamos de examinar: porque haga Dios quanto pueda, siempre en qualquiera espacio contenido dentro del Universo se imaginará extension, y por consiguiente habrá en él, segun Descartes, verdadera materia. Pero asentada la repugnancia del vacío, se infiere, que Dios no puede aniquilar la materia contenida en algun determinado espacio, sin

criar otra cosa que le llene; y esto es limitar mucho la Omnipotencia. De hecho Descartes aún la limita mas, pues dá por absolutamente imposible la aniquilacion de qualquiera ente. Véase mi primer Tomo, Discurso XIII. núm. 2. donde se propone el fundamento de Descartes, y se muestra su futilidad.

42 La formacion del Universo, segun el sistema Cartesiano; parece incompatible con lo que nos enseña la Sagrada Historia de la Creacion del Mundo. Véase el Discurso citado, núm. 12.

43 Adoptó Descartes para su Física al ingenioso sistema del Mundo de Nicolao Copérnico, que ponía el Sol inmóvil en el centro, y atribuía á la Tierra los movimientos que quitaba al Sol. Esta sentencia, aunque corresponde exáctamente á todos los fenómenos, y atendidas solamente las razones físicas, es muy defensible, tiene contra sí varios textos de la Escritura, en que se significa el movimiento del Sol, y la inmovilidad de la Tierra. Y sin embargo de que los Copernicanos responden, que la Escritura en las cosas puramente físicas, se atempera al modo comun con que los hombres las explican, y entienden, para lo qual alegan algunos exemplares; el Tribunal de Inquisicion de Roma prohibió la asercion de este sistema, permitiendo solo usar de él, como hypótesi para la explicacion de los fenómenos.

44 Finalmente, la constitucion maquinal de los brutos tiene un terrible resbaladero, no sé si hasta ahora observado. Dice Descartes, que los brutos son máquinas inanimadas, y que sus movimientos no son dirigidos por algun conocimiento, ó sensacion, si solo resultantes de la disposicion mecánica de sus cuerpos, como en la paloma de Architas, ó en las Estatuas de Dédalo. Su fundamento es, porque si tuviesen algun conocimiento, ó sensacion, este no podia provenir de la materia, pues á la materia repugna todo conocimiento; y así para los Cartesianos, alma material es pura quimera: luego sería preciso admitir en ellos espíritu, ó alma espiritual, y por consiguiente inmortal: pues

pues la inmortalidad del alma racional solo se prueba de su espiritualidad. Luego para no caer en este absurdo, es preciso confesar, que los brutos son máquinas inanimadas, desnudas de toda sensacion.

45 La máxima en que estriba este argumento (en la mente de Descartes demostrativo), es muy ocasionada á conducir los espíritus á otra consecuencia, muy diferente de la que intenta Descartes. Pongamos que todos los hombres (como Descartes quiere) se persuadan á que alma material repugna, y asimismo repugna conocimiento, ó sensacion, que no sea parto de alma espiritual. Asentado esto, pregunto: ¿ Creerán todos, que los brutos no tienen alguna alma, ni ven, ni huelen, ni oyen, &c. ? Me parece que no; porque la experiencia sensible, á que es muy difícil negar el asenso, les está continuamente intimando lo contrario; y así los mas de los hombres miran la constitucion maquinal de los brutos como delirio. Dirán los Cartesianos, que asentado aquel antecedente, no pueden menos de asentir á esta consecuencia. Pero yo digo, que no los precisa metafísicamente á ella el antecedente concedido, sino á otra consecuencia disyuntiva; esto es, que, ó no tienen alma los brutos, ó es espiritual la que tienen: y muchos por no poder asentir á la primera parte contra el informe de la experiencia, abrazarán la segunda de la disyuntiva. Supuesto esto, les entra la duda, de si aquella alma es inmortal, y qualquiera cosa que resuelvan dan en un precipicio: porque si es inmortal, es fuerza asentir á la transmigracion Pythagórica, ó á otro delirio semejante. Y si es mortal, no obstante su espiritualidad, cae por el suelo la razon filosófica, y única, con que se prueba la inmortalidad de la alma racional. Abierta esta brecha, queda una puerta muy ancha al Ateísmo.

46 Opondrámeme la experiencia de los muchos Cartesianos que hay Catolicísimos, los quales, sin embargo de estar persuadidos á que repugna alma material, no infieren de ahí que la tengan espiritual los brutos, sino que carecen de toda alma. Respondo, que supuesto aquel antecedente,

podrán asentir á esta conseqüencia algunos de especial agudeza, y muchas noticias Anatómicas, Filosóficas, y Mecánicas; pero para los que no alcanzan tanto, es totalmente incomprehensible que las varias acciones que ven en los brutos, sean efecto de un puro mecanismo; y en estos es en quienes digo yo que está el riesgo. Fuera de qué siendo el antecedente indiferente á una, y otra conseqüencia, no es facil saber si hay algunos Cartesianos, que en el fuero externo deducen, que los brutos no tienen alma: y en el interno inferen que la tienen espiritual. No es lo que se siente lo que se dice, quando es delito decir lo que se siente. Pasemos ahora á exáminar la Filosofía corpuscular en general.

EXAMEN DE LA FILOSOFIA CORPUSCULAR.

47 **T**AN lexos estoy de condenar la Filosofía corpuscular en toda su extensión, como de abrazarla en toda su latitud. Paréceme que en la explicacion de los efectos naturales, ni para todo se han menester las formas Aristotélicas, ni todo se puede componer con el mecanismo. Pero siendo aquí el intento únicamente averiguar, si en esta Filosofía hay algo peligroso ácia la Religión, diré sobre este asunto mi dictamen.

48 Si los Filósofos Corpusculistas limitasen la exclusion de las formas Aristotélicas substanciales, y accidentales á las cosas insensibles, no veo por dónde se pudiese formar de su doctrina ilacion alguna contra los Sagrados Dogmas. Negar forma substancial adequadamente distinta de la materia á los brutos, tiene el inconveniente que arriba queda manifestado contra Descartes. Negar toda qualidad espiritual distinta de la substancia, es muy difícil de componerse con la libertad de nuestros actos, los cuales si no son efectos verdaderamente procedidos de la voluntad, y distintos de ella, mal se entiende su dependencia del alvedrio. Extender hasta el orden sobrenatural la exclusion de las

for-

formas accidentales, dexa bien arduo el componer todo el sistema de la Gracia; y especialmente la misma Gracia santificante, que intrínseca, y formalmente nos hace justos, ¿qué puede ser sino una forma accidental, que intrínsecamente informa nuestras almas?

49 Bien sé que se hicieron cargo de todas estas dificultades, y respondieron á ellas los Padres Maignan, y Sa-güens. Sé tambien, que ni su doctrina, ni sus respuestas están condenadas. Impugnarlas pedia mucho mayor prolixidad que la que permite el asunto de mi obra, en la qual solo podia entrar por via de digresion.

50 Así solo notaré, que qualquiera de los nuevos sistemas filosóficos, aunque sea absolutamente compatible con la doctrina revelada, tiene un grave inconveniente contra la Teología Escolástica: porque como esta desde Santo Thomas empezó á explicarse, siguiendo el sistema filosófico de Aristóteles, zanjada ya de este modo en todas las Escuelas, y en todos los Libros está gran fábrica, no puede sin mucho dispendio derribarse, para erigirse sobre nuevos cimientos en otra forma.

51 Ni á la verdad la Filosofía Aristotélica, que se enseña en las Escuelas, embaraza á los demas Filósofos que se apartan de Aristóteles; pues aquella, si se mira bien, es una pura metafísica, cuyos conceptos son explicables en qualquier sistema físico. Quiero decir, que los conceptos de materia, forma, substancia, accidente, qualidad, &c. tomados metafísicamente, son verificables en todos los sistemas. Así los explicó todos en el Cartesiano el célebre Discípulo de Descartes Jacobo Rohol.

52 Por tanto, los que se dedican á la Filosofía, mirándola, no precisamente como escala para subir á la Teología Escolástica, sino como instrumento para exáminar la naturaleza, pueden, sin sujetarse servilmente al Peripatetismo, buscar la verdad por el camino que les parezca mas derecho; pero sin perder jamás de vista los Dogmas Sagrados, para no tropezar en alguna sentencia filosófica incompatible con qualquiera de ellos.

Es-

53 Esta consideracion faltó á tal qual Filósofo de estos tiempos , señaladamente á Renato Descartes , el qual juzgaba desembarazarse bastantemente de las objeciones Teológicas , que le hacian , respondiendole que discurría solo como Filósofo natural , y no se metía en las cosas sobrenaturales. Esto es lo mismo que si un Piloto , á quien representasen , que segun la observacion de las Estrellas , iba errada la navegacion , respondiese , que él navegaba por el Mar , y no por el Cielo. Los Dogmas Filosóficos necesariamente son falsos , en quanto no fueren conciliables con los revelados. El Filósofo natural no ha de perder de vista la Fé , como el Piloto nunca ha de abandonar la consideracion del Polo.

54 En lo demás es menester huir de dos extremos , que igualmente estorban el hallazgo de la verdad. El uno es la tenaz adherencia á las máximas antiguas : el otro , la indiscreta inclinacion á las doctrinas nuevas. El verdadero Filósofo no debe ser parcial , ni de este , ni de aquel siglo. En las Naciones extrangeras pecan muchos en el segundo extremo : en España casi todos en el primero.

55 Pero en todas partes tienen las novedades Filosóficas unos grandes enemigos en los Profesores ancianos. Estos , ó por el amor que con el largo trato cogieron á la Escuela que siguen , ó porque consideran como matrimonio indisoluble el que hicieron con la doctrina estudiada , con todas sus fuerzas resisten toda novedad. Esto entre tanto que las cosas están en el equilibrio de la opinion , puede llamarse constancia ; y en todo caso debe mantenerse en la posesion la doctrina antigua , mientras no presente mejores derechos la nueva. Pero cerrar los ojos al exámen de los fundamentos , tratar de quimérica la sentencia opuesta , como hacen muchos , sin saber en qué se funda , no es constancia , sino ceguera , y es incurrir en la injusticia de condenar la parte que no es oida. Y lo que es peor , no faltan algunos , que llegando á desengañarse de la falsedad de sus ancianas opiniones en este , ó en aquel punto Filosófico , no quieren confesarlo , ó porque tienen por oprobrio la re-

trac-

tractacion , ó porque juzgan desdoro suyo , que los que son mas nuevos que ellos logren el triunfo de dar á conocer , que hallaron la verdad , que ellos inútilmente , y por senda errada buscaron tanto tiempo. Aquí lo de Juvenal:

*Vel quia turpe putant parere minoribus , & quæ
Imberbes didicere , senes spernenda fateri.*

Creo que no hay peripatético de mediano juicio , que examinando los argumentos que hay para negar la existencia de la Esfera del fuego en el cóncavo del Cielo de la Luna , no los reconozca invencibles. Con todo , rarísimo se halla , que en el exterior se aparte de la opinion comun de la Escuela.

HISTORIA NATURAL.

DISCURSO SEGUNDO.

§. I.

I QUE las fábulas , que se introducen en la Historia Civil , una vez admitidas , se eternicen en la creencia de los hombres , no hay que estrañar ; porque los sucesos , y siglos pasados no hay modo de hacerlos otra vez presentes , para explorar cuánto se alteró la verdad de ellos , ó por la poca sinceridad , ó por la mucha credulidad de los Historiadores. Pero que con las fábulas , que se introduxeron en la Historia Natural , suceda lo mismo , es digno de la mayor admiracion : porque siendo la naturaleza siempre la misma , siempre tenemos á los ojos el desengaño. Esta es prueba concluyente de que el vulgo es de cera

pa-